



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS

**REGULACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL INVERTIDO EN LAS SOCIEDADES
ANÓNIMAS CERRADAS SEGÚN SU OBJETO SOCIAL**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACHILLER LUIS ALBERTO PAREJA GOMEZ

ASESOR:

ISAAC E. CASTRO CUBA BARINEZA PhD.

CUSCO – PERÚ

2018



RESUMEN

El presente trabajo de investigación abordó la relación coherente que debe de existir al momento de constituir una sociedad anónima cerrada, entre el capital social y su objeto social, el objetivo y propósito de la investigación ha sido proponer una regulación del capital social en la sociedad anónima cerrada tomando en cuenta su objeto social, ya que actualmente nuestra legislación no regula un monto mínimo en el capital social invertido por los socios el cual sirva como base para la constitución de una empresa (S.A.C.) y es así que en muchos casos el capital social invertido para la constitución de dichas sociedades no es el suficiente para cumplir con el objeto social para el cual fue creada dicha sociedad, de esta forma no se puede cubrir de forma eficiente los requerimientos que necesita la sociedad para su subsistencia y cumplimiento de su meta, y no siendo este el único problema, ya que esto acarrea problemas e incumplimientos con terceros y va aumentando la tasa de desempleo en el País. En este contexto, la presente investigación, ha buscado que dentro de nuestra legislación sea regulado un monto mínimo en el capital social invertido por los socios al momento de la constitución de la sociedad anónima cerrada, el cual guarde una debida relación con el objeto social. Para tal fin se ha seguido un estudio dogmático propositivo dentro de un enfoque cualitativo. Dentro de este estudio se ha alcanzado nuevos conocimientos como la problemática que genera la falta de regulación ex ante del capital social mínimo en las S.A.C. según su objeto social, así como el análisis de la regulación que realiza otros Países.

PALABRAS CLAVE: Capital Social, Sociedad Anónima Cerrada, Objeto Social